

Don/Doña <sup>(1)</sup> Fco JOSE FERNANDEZ GUARDIA,  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> AYUNTAMIENTO DE ADRA, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> PSOE  
en las elecciones locales celebradas el día 28-05-2023, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a  
la fecha de <sup>(4)</sup> TOMA DE POSESION, formula la siguiente

**DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES**

1.º – Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ADRA



(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º – Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

FUNCIONARIO DOCENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

3.º – Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En ADRA, a 13  
de Junio de 2023

El declarante/La declarante,

**DILIGENCIA.**– La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña Francisco José Fernández Queraldo la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de <sup>(1)</sup> quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en ADRA, a 13  
de Junio de 2023

El Secretario/La Secretaria,



(1) "...folio, con el número...".

Continúa al folio ..... del tomo .....

Don/Doña <sup>(1)</sup> Fco JOSE FERNANDEZ GUARDIA,  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> AYUNTAMIENTO DE ADRA, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> PSOE  
en las elecciones locales celebradas el día 28-05-2023, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a  
la fecha de <sup>(4)</sup> TOMA DE POSESION, formula la siguiente

### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

#### A) BIENES Y DERECHOS

##### 1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

Area for declaration with horizontal lines and a large blue diagonal scribble.



(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

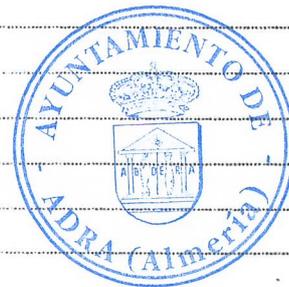


4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

180000 €

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes)

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)



3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales



7. Seguros de vida

[Redacted area]

8. Rentas temporales o vitalicias

[Redacted area]

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

0293 GPS Audi A3

[Redacted area]



## 10. Objetos de arte y antigüedades

## 11. Derechos reales de uso y disfrute

## 12. Concesiones administrativas



13. Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial

[Redacted content]

14. Opciones contractuales

[Redacted content]

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

[Redacted content]

